• RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
INDEPENDIENTE/EMPRESA	4557732725	ABRIL

• DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones y cumplió satisfactoriamente con estas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

5.1. Actividades Desarrolladas

1.Brindar apoyo en la articulación con las diferentes entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a victimas (SNARIV) la oferta institucional del ente territorial para la orientación y remisión efectiva a las víctimas que residen en el territorio de Fonseca.
2. Brindar apoyo en la articulación con las diferentes secretarias del Despacho del ente territorial y con los directivos de programas y proyectos para orientar y remitir efectivamente a las víctimas de acuerdo a la oferta institucional
3. Apoyar al Alcalde en la Planeación, formulación, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación, de las políticas públicas de prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de acuerdo a los parámetros de la Ley.
4. Brindar apoyo en la atención a las víctimas para realizar la oferta institucional correspondiente a sus necesidades.
5. Brindar apoyo en la realización reportes del seguimiento de la implementación de la Ley de Victimas.
6. Conocer el presupuesto para victimas e interlocutar con los secretarios de Planeación Municipal y Hacienda para los fines pertinentes.
7. Brindar apoyo al Alcalde Municipal de Fonseca y/ o Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos, en la creación de estrategias y hacer seguimiento de acuerdo a las Directrices del Gobierno Nacional.
8. Brindar apoyo en la Preparación, organización y seguimiento al Comité de Justicia Transicional los subcomités y llevar seguimiento de los compromisos adquiridos mediante actas, por las diferentes entidades de SNARIV y los Secretarios de Despacho Municipal
9. Brindar apoyo con los requerimientos de tipo jurídico, indicados por el Supervisor del contrato.
10. Brindar apoyo en la elaboración de los diferentes proyectos de inversión que sean requeridos para la atención integral a la población víctima.
11. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto del contrato.

6. OBERVACIONES FINALES

RECOMENDACIONES:

- N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA:

- VALOR DEL CONTRATO: **$10.000.000 M/CTE.**
- VALOR PARCIAL No. 01: **$2.500.000 M/CTE.**

 PORCENTAJE PARCIAL No. 01: **25%**
- VALOR EJECUTADO: **$2.500.000 M/CTE.**

 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: **25%**
- SALDO: **$7.500.000 M/CTE.**

- **INFORME FOTOGRAFICO:**
 NO APLICA

• **Ciudad y fecha de emisión:**	Fonseca – La Guajira, 24 de junio de 2024.
• **Firma del interventor y/o supervisor**	Ramón José Brito

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA LA GUAJIRA NIT: 892.170.008-3			
FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN			
DESDE 18/04/2024 – HASTA 17/05/2024			
CONTRATO	*044*	*CONVENIO*	
INFORME PARCIAL	*1*	*INFORME FINAL*	

• OBJETIVO

FORTALECER LOS PROCESOS DE ATENCION INTEGRAL Y ORIENTACION DE LAS VICTIMAS DE FONSECA, LA GUAJIRA.

• DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	044– 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	18-04-2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LA ATENCION INTEGRAL Y ORIENTACION A LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA.
CONTRATISTA	MARIA MERCEDES PEÑA MARULANDA
NIT/CC	1.120.741.539
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$10.000.000 M/CTE.
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Cuatro (04) pagos iguales mes vencido por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($2.500.000) M/CTE;** para ello se requiere que el supervisor y/o el interventor externo (para el caso que aplique presente a la secretaria de hacienda para efecto del pago al contratista los siguientes documentos: -Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del contrato, en el cual demuestre el porcentaje de avance de las actividades contratadas y la evidencia de la supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor , la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral . - Factura y/o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias del contratista y a la naturaleza del objeto del contrato. **Parágrafo:** Para efectos del primer pago, el supervisor deberá anexar dentro los documentos presentados a la secretaria de hacienda la cuenta bancaria del contratista.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	CUATRO (04) MESES.
FECHA DE INICIO	DIECIOHO (18) DE ABRIL DE 2024
FECHA FINAL	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2024

SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	MARIA JOSE BRITO MENDOZA
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	18 DE ABRIL DE 2024

• DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	P00138	**VALOR(ES)**	$10.000.000	**FECHA(S)**	02/04/2024
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	00270	**VALOR(ES)**	$10.000.000	**FECHA(S)**	18/04/2024

Powered by CamScanner